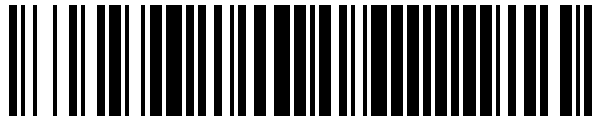


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 277 287**

21 Número de solicitud: 202131601

51 Int. Cl.:

A47L 13/16 (2006.01)

A47L 25/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

02.08.2021

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.09.2021

71 Solicitantes:

CASADO TORRES, Jose Angel (100.0%)

CAMINO VIEJO PORTET 10

03724 MORAIRA (Alicante) ES

72 Inventor/es:

CASADO TORRES, Jose Angel

74 Agente/Representante:

FORNELLS CARRERAS, Montserrat

54 Título: **LIENZO MULTIUSOS**

ES 1 277 287 U

DESCRIPCIÓN

LIENZO MULTIUSOS

5 Objeto de la invención

La invención que se presenta se refiere a un lienzo multiusos, el cual, por sus características técnicas y de conformación, mejora de forma significativa el uso de los artículos semejantes existentes en el mercado y en el estado de la técnica actual.

10

En concreto, esta innovación se refiere a un lienzo multiusos, especialmente adecuado para el aseo personal y la limpieza doméstica y profesional, en particular del tipo que se identifica como pañuelo, servilleta, trapos de cocina, bayetas, toallas, toallitas de papel, etc., y que, por su estructura, permite que el usuario lo utilice por su lado exterior o por su lado interior a

15

Sector de la técnica

Esta invención se ajusta en el sector que corresponde al sector de necesidades corrientes de la vida, en concreto lienzos de aseo e higiene personal y de limpieza doméstica y profesional, así como otros productos que en cuya estructura intervienen lienzos como pueden ser sábanas o tiendas de campaña.

20

Antecedentes de la invención y estado de la técnica

25

Es notable la diversidad de artículos y productos existentes en el mercado que se conforman a partir de un lienzo, muchos de los cuales coinciden en ser de un material textil, celulósico o tejido sin tejer y conformación laminar, es decir plana, siendo conocidos por multitud de palabras según su uso: pañuelo, bayeta, trapo, toalla, servilleta, etc.

30

Obviamente, varía la textura de los mismos y las características técnicas del tejido, por ejemplo, su capacidad de absorberencia, suavidad, etc., pero todos ellos son piezas planas confeccionadas o no con un dobladillo perimetral en base a su material, siendo habitual en general dicho remate perimetral en lienzos textiles y ausente en lienzos con base celulósica.

35

Todos ellos coinciden en tener un anverso y un reverso que suele ser en ocasiones difícil de distinguir a simple vista en lienzos textiles e imposible en lienzos con base celulósica. Ello

implica que el usuario, una vez utilizado en un primer uso tal lienzo y ante un segundo uso, dude antes de elegir la parte – anverso o reverso- que sigue limpia. Un ejemplo típico son los pañuelos, ante los cuales es habitual manipularlos hasta encontrar una sección sin usar.

5 Indudablemente, existen multitud de aportaciones técnicas que mejoran tales artículos. En materia de propiedad industrial existen diversos documentos que desarrollan mejoras lienzos del tipo servilleta, pañuelos y similares, de uso normalizado para la higiene, limpieza y, en su caso, protección personal. Es el caso del modelo de utilidad ES0158002U, que presenta un *“pañuelo de doble uso, de forma y naturaleza convencionales, sucesivamente doblado, a*
10 *partir de una posición inicial diagonal, y según líneas paralelas entre sí, para configurar una a modo de ancha cinta que, unida por la zona media de confluencia de sus vértices solapados, y con la colaboración de un casquillo libre, queda formando una zona cerrada y dos extremos sueltos, por el doble paso de éstos a través de aquel casquillo.”* O del expediente ES1054815U, referido a un *“pañuelo que incorpora un relleno refrescante”,*
15 *constituido por dos porciones de tela cosidas entre sí, con unos pespuntos que definen una cámara con un relleno de un producto con alta capacidad de absorción de agua, y dos zonas extremas de atado o anudamiento.”* Por su parte, la patente europea EP 04739433 se refiere a *“pañuelos de papel absorbentes apilados unos sobre otros o enrollados, comprendiendo cada pañuelo de papel absorbente un adhesivo aplicado sobre al menos una parte de una*
20 *superficie del pañuelo de papel absorbente de manera que se permita la recogida de partículas sólidas, pero que cubre no más que 80 % de dicha área superficial y aplicándose en una cantidad de hasta 150 g/m², en los que el adhesivo se aplica sobre la superficie bien mediante pulverización o bien mediante revestimiento o impresión durante o después de la fabricación de los pañuelos de papel absorbentes.”*

25

Estos antecedentes y otros productos que están presentes en el mercado no dan solución a los problemas expuestos. El solicitante no tiene conocimiento de que exista en el actual estado de la técnica un producto con las características técnicas que se detallan en el presente modelo de utilidad y que pueda ser usado por su parte exterior o interior a elección
30 del usuario y en base a sus necesidades.

Descripción de la invención

Así pues, el objeto de este modelo de utilidad es un lienzo multiusos que cumple
35 satisfactoriamente con los objetivos ya expuestos, es decir, distinguir claramente su anverso y su reverso para que el usuario pueda escoger uno u otro, descartando el ya usado, entre otras opciones de uso.

Este lienzo está conformado por una pieza de una sola lámina de tela, material celulósico o tejido sin tejer, de forma geométrica regular, con un perímetro de cuatro tramos rectos, que se pliega en una línea de doblado formando dos partes, quedando ambas partes unidas de forma fija por una de las líneas perimetrales contigua en ángulo recto a la línea de doblado.

5 De este modo la pieza plana inicial de una sola lámina deriva en una pieza de dos láminas con dos de sus lados perimetrales contiguos unidos, uno por la doblez o doblado natural de la pieza inicial, otro por la unión conseguida por medios artificiales como cosido, material adhesivo, adherencia por calor o cualquier otro que permita tal fijación permanente, incluyendo medios mecánicos, manteniendo los dos laterales perimetrales opuestos libres, 10 permitiendo separar ambas láminas.

En una primera realización, la doblez o doblado de la pieza laminar inicial da lugar a dos partes asimétricas al ser la parte inferior es más larga que la parte superior, formando una pestaña esquinera para distinguir de forma inmediata las dos partes disponibles para su uso.

15 En este caso, se facilita un uso intuitivo puesto que el usuario visualiza de forma inmediata, gracias a la mayor longitud de la pieza inferior, que las dos láminas superpuestas se separan por la pestaña esquinera de los dos bordes perimetrales abiertos, con lo que se consigue disponer de dos zonas acotadas para un uso concreto.

20 En una segunda realización, el doblado o doblez de la pieza laminar inicial da lugar a dos partes simétricas de igual longitud aptas para su uso diferencial.

En cualesquiera de ambas realizaciones, la lámina superior presenta en la esquina opuesta a la unión de su línea de doblado natural y su línea de unión artificial y permanente, es decir, 25 en la que las dos láminas – superior e inferior – quedan separadas, la que queda libre, una señal o marca visualmente y claramente diferenciadora que permite distinguir rápidamente cual es la lámina superior, independientemente de la longitud de la misma, coincidente o no con la longitud de la lámina inferior. Esta señal o marca, por ejemplo un punto de un color que resalte sobre el diseño propio de la lámina, se encuentra tanto en el envés como en el 30 revés de la misma, y aunque en su realización preferente es plana, en otra realización es volumétrica, con relieve, reconocible al tacto, especialmente diseñada para personas invidentes.

Como resultado, al obtener dos láminas superpuestas (superior e inferior) y unidas por dos 35 de sus cuatro laterales, el usuario dispone de diversas opciones de uso, pudiendo usar la cara exterior de ambas láminas o bien su cara interior.

En base a lo descrito, el resultado es un lienzo multiusos con una gran diversidad de aplicaciones.

5 Una aplicación preferente es la destinada a la higiene y aseo personal y también de uso activo en la limpieza doméstica y profesional, conformando el lienzo que se reivindica a modo de pañuelo, servilleta, trapos de cocina, bayetas, toallas, toallitas de papel, etc., el cual, por su estructura, permite que el usuario la use por su lado exterior o por su lado interior a conveniencia según el uso que vaya a darle o si está ya usado por una parte u otra.

10 El uso intuitivo de este lienzo en su realización como pañuelo es evidente. Por ejemplo, una vez usado para limpiarse la nariz, el pañuelo tradicional queda inevitablemente sucio y húmedo, no siendo ni agradable ni recomendable un segundo uso. Con esta nueva realización, basta con levantar la esquina libre ya descrita y usar la parte interior que permanece limpia para sonarse la nariz.

15 Este lienzo, en su realización como pañuelo o servilleta, resulta especialmente interesante para los niños de corta edad al estimular su aprendizaje en temas de higiene y limpieza de una forma simple e intuitiva. Con la sola visión de la pestaña esquinera, el niño entiende que el pañuelo o la servilleta tiene dos partes y asume el hábito de utilizar la parte limpia para
20 sonarse la nariz o limpiarse las manos.

En su realización como trapo o como bayeta, al tener dos laterales perimetrales libres, coincidentes con la pestaña esquinera citada, es posible que el usuario introduzca su mano dentro del lienzo y proceda a la limpieza de la zona en cuestión sin problemas, pudiendo
25 usar posteriormente la parte interior del lienzo para, por ejemplo, secar dicha zona, girando sobre sí mismo dicho lienzo.

El mismo lienzo es extensible a su confección como sábanas, sacos de dormir etc. Como sábana, al tener un único acceso lateral, exceptuando el tramo superior que coincide con la
30 almohada, evita que el usuario, en especial niños de corta edad o ancianos, pueda caerse por el lado opuesto y se vean obligados a entrar y salir de la cama por el único lado lateral abierto.

De igual modo, el artículo descrito puede ser una tienda de campaña, dejando libre el acceso.
35 En este caso, presenta un número no limitado de ojales en la línea de doblado para el paso de los soportes del armazón que la sostiene.

Descripción de los dibujos

Para una mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña una lámina con unos dibujos que deben ser analizados y considerados
5 únicamente a modo de ejemplo y sin ningún carácter limitativo ni restrictivo.

Figura 1.- Vista esquemática del lienzo en versión pañuelo o servilleta

Figura 2.- Vista esquemática del lienzo en versión pañuelo o servilleta con la esquina de la parte superior levantada.

10 Figura 3.- Vista esquemática del lienzo en versión paño de cocina

Figura 4.- Vista esquemática del lienzo en versión paño de cocina con la esquina de la parte superior levantada.

Figura 5.- Vista esquemática del lienzo en versión bayeta en uso

Figura 6.- Vista esquemática del lienzo en versión sábana

15 Figura 7.- Vista esquemática del lienzo en versión sábana con la esquina de la parte superior levantada

Figura 8.- Vista en perspectiva del lienzo en versión sábana instalada en una cama

Figura 9.- Vista esquemática del lienzo en versión tienda de campaña

Figura 10.- Vista esquemática en perspectiva del lienzo en uso como tienda de campaña

20 Figura 11.- Vista esquemática frontal del lienzo en uso como tienda de campaña

Descripción de una realización preferida

En estas figuras se detalla un modo de realización preferente del lienzo multiusos en diversos
25 res usos diferentes.

En todas las figuras se muestra la conformación del lienzo multiuso, formado por una pieza de una sola lámina de tela, material celulósico o tejido sin tejer, la cual se dobla sobre sí misma formando dos partes o láminas con un perímetro de cuatro tramos rectos. Ambas
30 partes o láminas quedan superpuestas, posicionadas una a un nivel superior (1a) y otra a un nivel inferior (1b), de modo que la pieza plana inicial de una sola lámina deriva en una pieza de dos láminas vinculadas por la línea de doblado (2). Adicionalmente, ambas partes o láminas superior (1a) e inferior (1b), quedan unidas por una de las líneas perimetrales contigua en ángulo recto a la línea de doblado (2), formando una segunda línea de unión (3)
35 fija y conseguida de forma artificial por diferentes medios de fijación permanente. Con ello, el lienzo multiusos queda definido por ser una pieza con dos láminas superpuestas (1a) y

(1b), unidas por dos de sus cuatro lados perimetrales, mientras que los dos laterales perimetrales opuestos quedan libres, permitiendo separar ambas láminas.

5 En las figuras 1 a 5 se muestra una primera realización del lienzo, que se entiende más ventajoso para su uso, y en la cual el doblado de la pieza laminar inicial da lugar a dos partes o láminas asimétricas, con la parte inferior (1b) de mayor longitud respecto de la parte superior (1a), formando una pestaña esquinera (1c) que permite distinguir y diferenciar fácilmente las dos partes o láminas superior (1a) e inferior (1b).

10 En las figuras 6 a 11, se muestra una segunda realización en la cual la línea de doblado (2) de la pieza original de una sola lámina da lugar a dos partes o láminas simétricas, superior (1a) e inferior (1b).

15 En cualquiera de sus realizaciones, y por tanto en todas las figuras, destaca tanto en el envés como en el revés de la lámina superior (1a), en la esquina en la que las dos láminas – superior(1a) e inferior (1b) – quedan separadas, una señal o marca visual y claramente diferenciadora (4), en este caso ejemplo, un punto que permite automáticamente saber qué lienzo es el superior y donde está la pestaña esquinera cuando son láminas asimétricas o, en caso de ser láminas simétricas, la esquina libre.

20

En las figuras 1 y 2 se muestra el lienzo en su uso como pañuelo o servilleta. En ambos casos, como se ha expuesto, la conformación geométrica del lienzo es similar por las propias características de estos artículos.

25 En las figuras 3 y 4 se muestra el lienzo en su uso como paño de cocina mientras que en la figura 5 se muestra una realización como bayeta, ambas similares únicamente adaptando la forma geométrica del lienzo o sus dimensiones, que en modo alguno quedan limitadas, al uso de cada artículo.

30 En estas figuras, y considerando que son artículos de uso continuado y recurrente, el lienzo presenta un orificio (5) en la esquina en que se unen la línea de doblado natural (2) y la línea de unión (3) artificial. La utilidad de este orificio (5) es diversa: facilitar el tendido del lienzo para su secado, colgarlo en la cocina, permitir el paso de un dedo de ser necesario, etc.

35 En la figura 5, en su realización como bayeta, se muestra otra opción de uso puesto que el usuario puede introducir su mano (A) en el interior del lienzo al levantar la pestaña esquinera (1c) que diferencia claramente las dos partes o láminas (1a) (1b), colocándola sobre la parte

o lámina inferior (1b). En tal posición, el uso del lienzo es obvio, utilizándolo para frotar o fregar cualquier superficie u objeto con la parte exterior de la lámina inferior (1b) y mantenido limpia la parte o lámina superior (1a).

5 En las figuras 7 y 8 se describe su uso como sábana en una cama (B), actuando el lienzo como un medio eficaz para cubrir al mismo tiempo el colchón y al usuario. Al igual que en las aplicaciones descritas, en uso como sábana, la lámina inicial deriva en una parte o lámina inferior (1b) y una parte o lámina superior (1a) unidas por dos de sus cuatro lados perimetrales, una primera unión derivada de una línea de doblez o doblado natural (2) y una
10 segunda línea de unión (3) fija conseguida por diferentes medios artificiales de fijación permanente, en estos ejemplos mediante cosido. Tal y como se muestra en estas figuras, una vez colocado el lienzo en la cama (B), quedan solamente libres dos de sus lados perimetrales, uno coincidente con la zona de almohadas y otro para permitir el acceso del usuario. En esta realización, la línea de doblado (2) da lugar a dos partes o láminas inferior
15 (1b) y superior (1a) simétricas.

En las figuras 9, 10 y 11 se muestra una vista esquemática del lienzo en una realización como tienda de campaña, con la línea de doblado (2) dando lugar igualmente a dos partes o láminas inferior (1b) e superior (1a) simétricas. En este caso, presenta también la señal o
20 marca visual (4), ya descrita, tanto en el envés como en el revés de la lámina superior (1a) en la esquina en que ambas láminas están separadas y como elemento particular y diferenciador, presenta al menos un ojal (6) destinado a permitir el paso de los elementos de soporte y apoyo (S) que la sujetan y mantienen en la posición correcta para su uso como tal tienda de campaña. Se entiende que para ello es necesario como mínimo un ojal y
25 preferentemente una hilera, no limitada, de ojales (6) en base a las dimensiones del lienzo. Esta hilera de ojales (6) se sitúa a lo largo de la línea de doblado (2). Ambas láminas superior (1a) e inferior (1b) quedan en disposición divergente y angular, formando un ángulo agudo determinado por el punto de conversión de la línea de doblado (2) y la línea de unión (3) fija y conseguida de forma artificial por diferentes medios de fijación permanente. En la figura 11
30 se muestra un ejemplo de la señal o marca visual (4) volumétrica, con relieve, reconocible al tacto.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción, para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se
35 derivan. Los materiales, forma, tamaño, posición, dirección y ángulo serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1ª Lienzo multiusos, caracterizado porque comprende una pieza de una sola lámina de tela, material celulósico o tejido sin tejer, la cual se pliega sobre sí misma en una línea de doblado natural (2) formando dos partes o láminas (1a) y (1b) con un perímetro de cuatro tramos rectos, quedando ambas partes o láminas superpuestas, una a un nivel superior (1a) y otra a un nivel inferior (1b), quedando ambas partes o láminas (1a) y (1b) vinculadas por la línea de doblado (2) natural y por una de las líneas perimetrales contigua en ángulo recto a dicha línea de doblado (2), formando una segunda línea de unión (3) artificial mediante medios de fijación permanente, y manteniendo los dos laterales perimetrales opuestos libres para separar ambas láminas.

2ª Lienzo multiusos, según la 1ª reivindicación, caracterizado porque la línea de doblado (2) de la pieza de una sola lámina da lugar a dos partes o láminas asimétricas, con la parte inferior (1b) de mayor longitud respecto de la parte superior (1a), formando una pestaña esquinera (1c) que distingue y diferencia las dos partes o láminas (1a) y (1b).

3ª Lienzo multiusos, según la 1ª reivindicación, caracterizado porque la línea de doblado (2) de la pieza de una sola lámina da lugar a dos partes o láminas simétricas.

4ª Lienzo multiusos, según la 1ª reivindicación, caracterizado porque la lámina superior (1a) presenta una señal o marca visual diferenciadora (4) situada tanto en su envés como en su revés, situada en la esquina opuesta a la unión de su línea de doblado natural (2) y su línea de unión artificial (3) mediante medios de fijación permanente.

5ª Lienzo multiusos, según la 4ª reivindicación, caracterizado porque la señal o marca visual y diferenciadora (4) es plana.

6ª Lienzo multiusos, según la 4ª reivindicación, caracterizado porque la señal o marca visual y diferenciadora (4) es volumétrica, con relieve, reconocible al tacto

7ª Lienzo multiusos, según la 1ª reivindicación, caracterizado porque presenta al menos un ojal (6) o hilera de ojales situados a lo largo de la línea de doblado natural (2) destinados al paso de elementos de soporte y apoyo (S).

8ª Lienzo multiusos, según la 1ª reivindicación, caracterizado porque el lienzo presenta un orificio (5) en la esquina en que se unen la línea de doblado (2) y la línea de unión artificial (3).

5 9ª Lienzo multiusos, según la 1ª reivindicación, caracterizado porque el medio de unión artificial y permanente es un cosido

10ª Lienzo multiusos, según la 1ª reivindicación, caracterizado porque el medio de unión artificial y permanente es un material adhesivo.

10

11ª Lienzo multiusos, según la 1ª reivindicación, caracterizado porque el medio de unión artificial y permanente es por adherencia por calor.

15 12ª Lienzo multiusos, según la 1ª reivindicación, caracterizado porque el medio de unión artificial y permanente es mecánico.

FIGURA 1

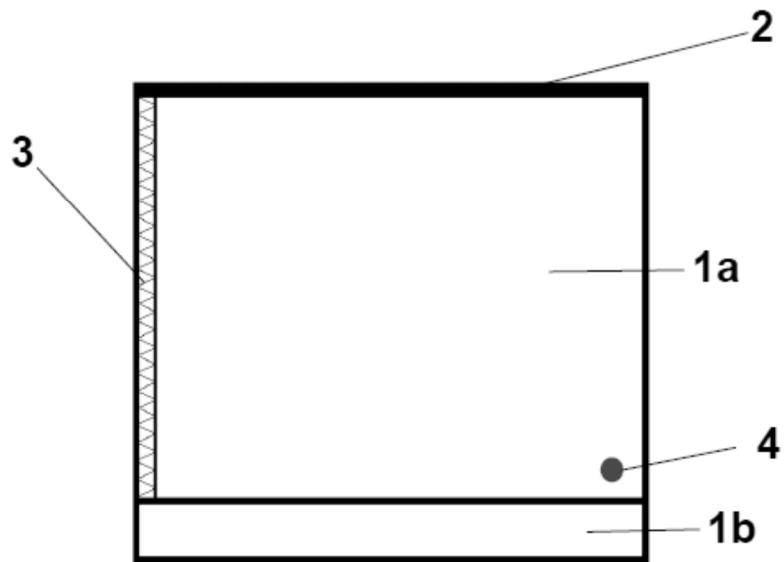


FIGURA 2

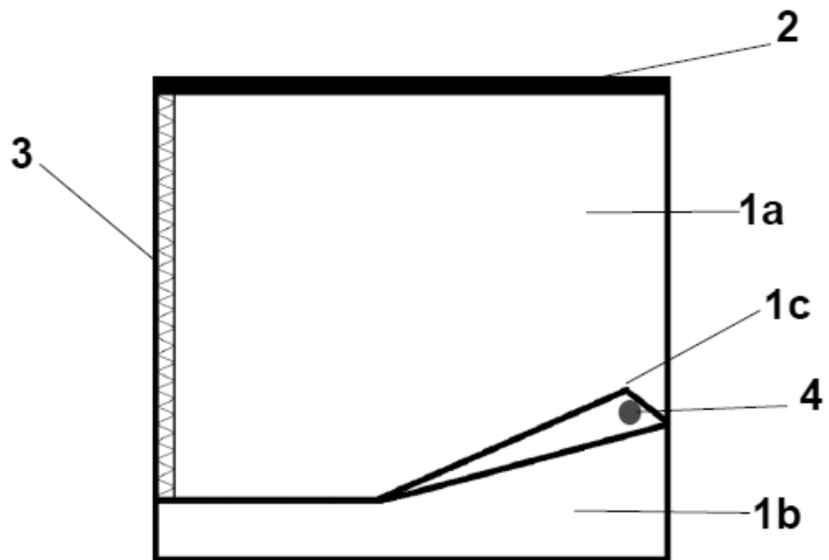


FIGURA 3

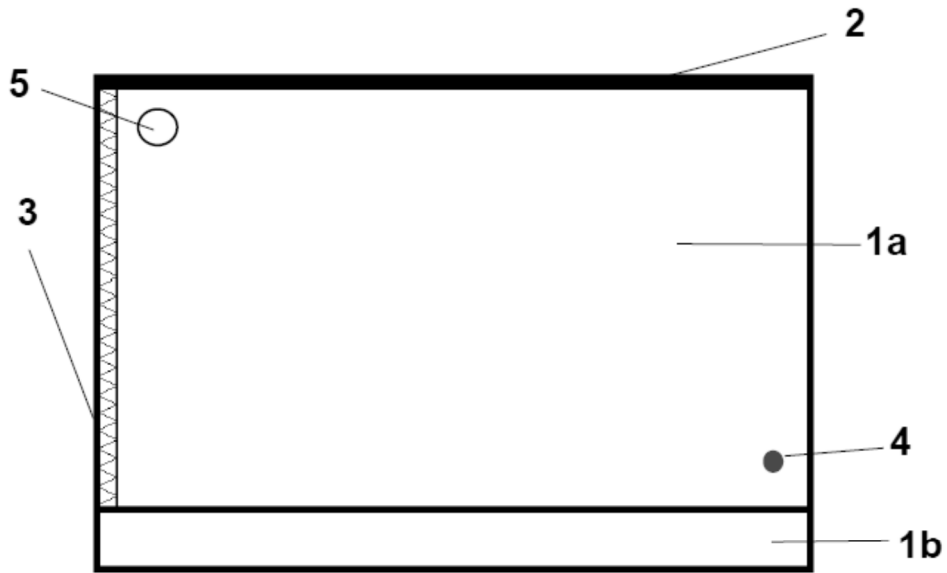


FIGURA 4

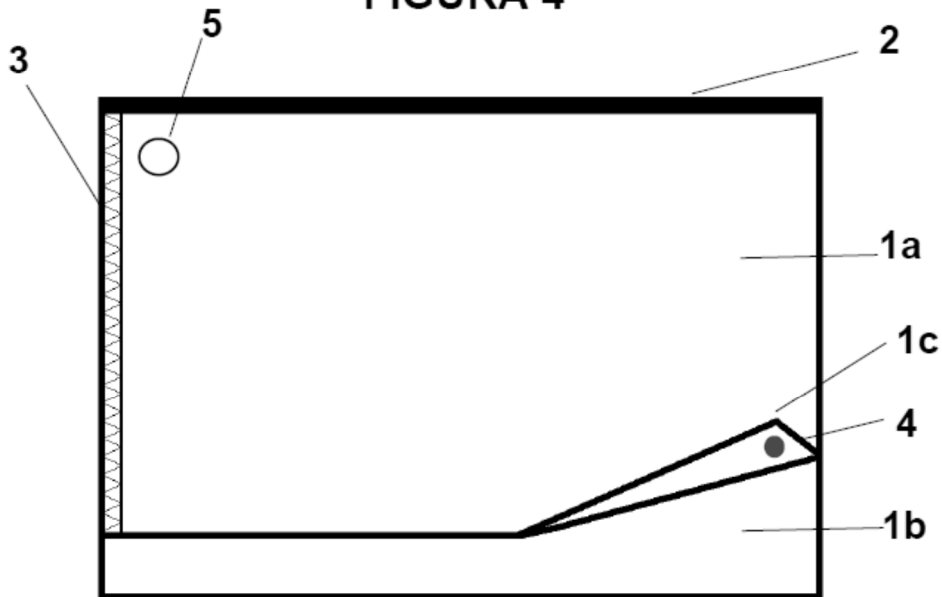


FIGURA 5

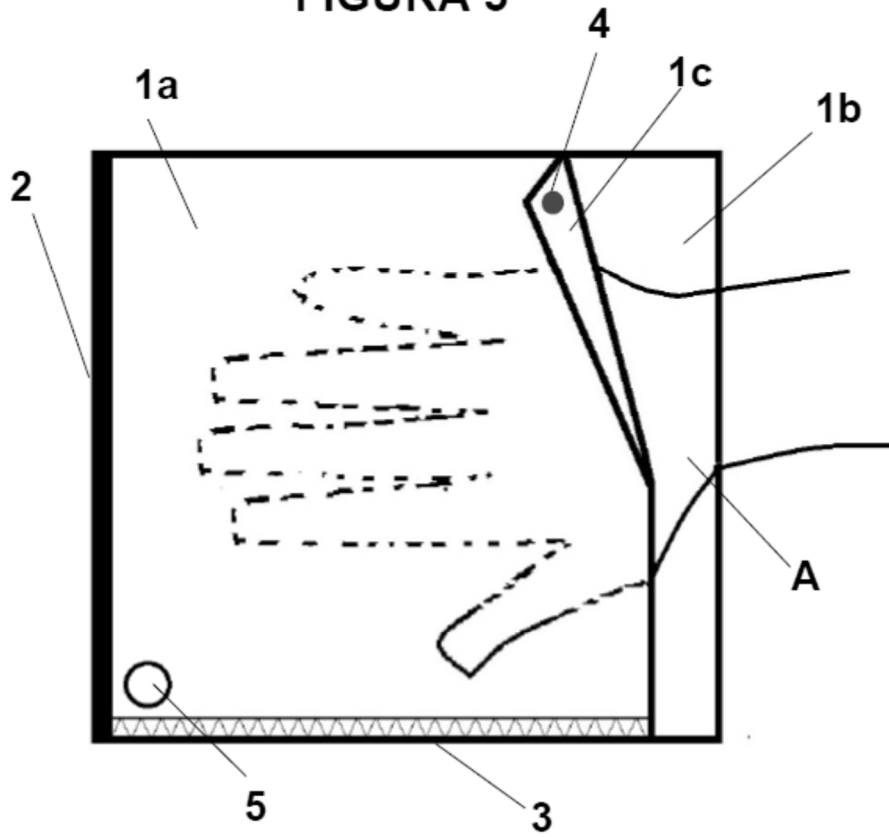


FIGURA 6

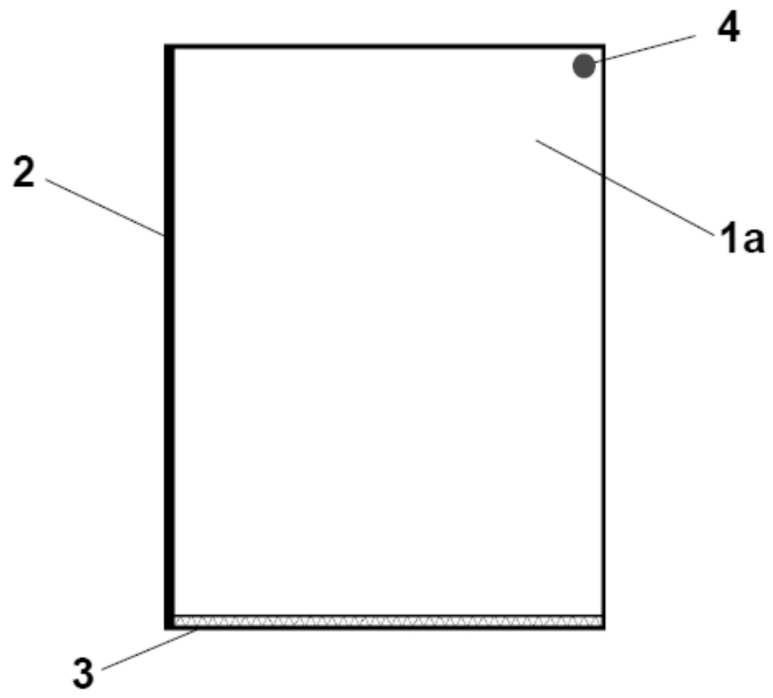


FIGURA 7

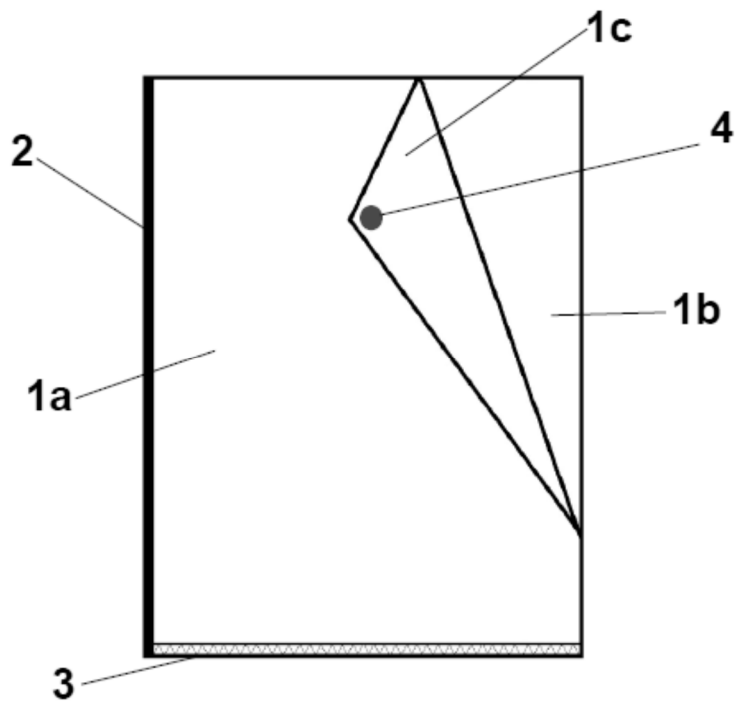


FIGURA 8

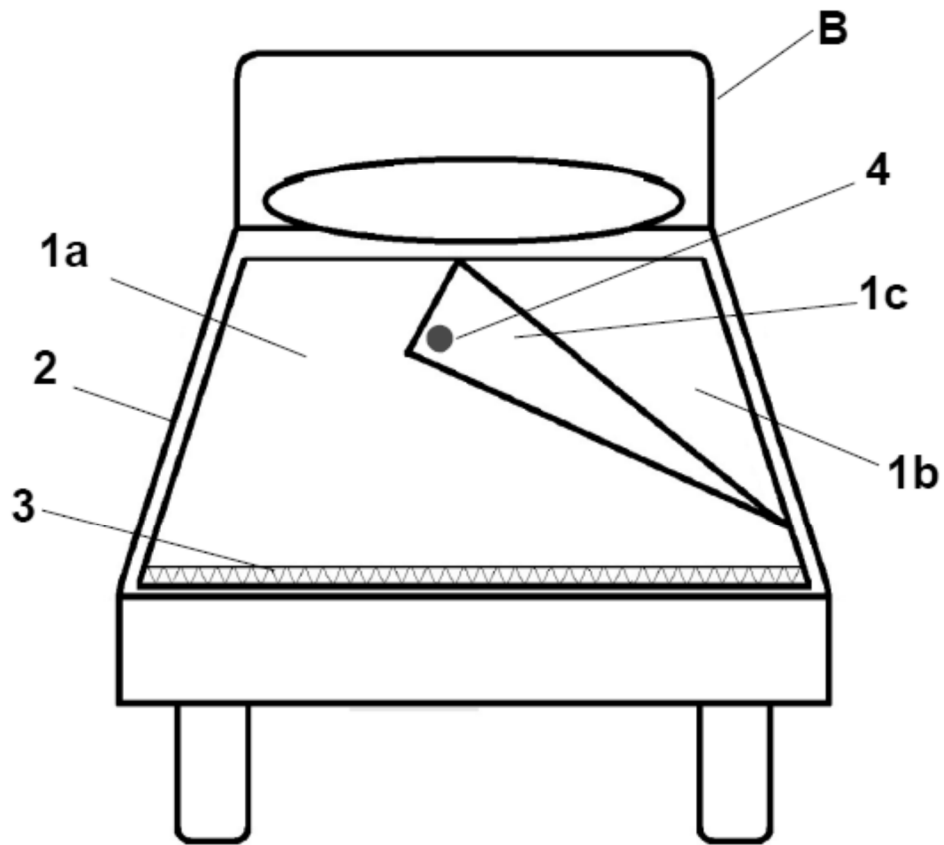


FIGURA 9

